

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el veintiuno de agosto de dos mil catorce en **IBERFOIL ARAGÓN, SL**, sito en [REDACTED] en Sabiñánigo (Huesca).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilización de equipos de rayos X para control de procesos (control del espesor de láminas de aluminio), cuya autorización vigente fue concedida a **INASA Foil Sabiñánigo, SLU** por Resolución de 7-02-11 de la Dirección General de Energía y Minas, del Gobierno de Aragón.

Que la inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Jefa de Calidad y Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Había cambiado la titularidad y denominación social de la empresa con efectos a fecha 10-07-14 y habían enviado al Gobierno de Aragón la preceptiva solicitud de modificación de la autorización de la instalación radiactiva en fecha 30-07-14. _____

Tenían 3 emisores de rayos X marca [REDACTED] (actualmente [REDACTED], uno mod. [REDACTED] n° 2613, de 22 kV max. (en laminador [REDACTED]), otro mod. [REDACTED], n° 2309, de 22 kV max. (en laminador [REDACTED]), y un tercero mod. [REDACTED] n° 4459, de 10 kV max. (en [REDACTED])

laminador (), para medida del espesor de láminas de aluminio en continuo. _____

- Disponían de un Diario de Operación registrado por el CSN para uso general de la instalación radiactiva. Figuraba el nombre y firma del Supervisor o, en su caso, Operador de servicio, en todos los registros. Contenía los datos relevantes sobre la operación de la instalación, incluyendo comprobaciones de los sistemas de seguridad radiológica y operaciones de mantenimiento. Desde la última Inspección no estaba anotado ningún suceso radiológico notificable según la Instrucción IS-18, ni se había producido, según se manifestó. _____
- El mantenimiento de los equipos radiactivos, salvo intervenciones en el tubo emisor de rayos X y en los sistemas de seguridad radiológica, lo realizaban operarios de la instalación. Disponían de un procedimiento escrito "Programa de seguridad de funcionamiento de la instalación radiactiva", ref. PSPR-004 de 20-02-14, que contempla la dirección del Supervisor y la comprobación de que todos los sistemas de seguridad quedan operativos tras la intervención, y registros de cada operación. _____
- La ventana de los detectores se limpiaba diariamente. Disponían de un procedimiento escrito para realizar de forma segura dichas operaciones por personal de la instalación y registros de cada operación. _____
- Los sistemas de seguridad radiológica (señalización radiológica, enclavamientos, parada de emergencia y niveles de radiación ocupacional y de verificación de cierre efectivo del diafragma) los había verificado personal de la instalación y una UTPR () 6 meses antes del último uso, según el procedimiento escrito "Programa de seguridad de funcionamiento de la instalación radiactiva", ref. PSPR-004 de 20-02-14. No constaba ningún sistema de seguridad averiado o desconectado desde la última Inspección. _____
- La asistencia técnica de los equipos (mantenimiento preventivo y correctivo) la realizaba una entidad autorizada (), IRA/2065). No constaban intervenciones desde la última Inspección. _____
- El Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y Verificación de la Instalación estaban disponibles y actualizados, incluidos en el "Programa de seguridad de funcionamiento de la instalación radiactiva", ref. PSPR-004 de 20-02-14. _____

Constaban una licencia de Supervisor y 2 de Operador, vigentes. _____

La formación continua de los Operadores y trabajadores de asistencia técnica sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia



S.L.
(UESCA)
169

se había realizado en el intervalo preceptivo de 2 años (última sesión el 18-12-12). _____

- La clasificación radiológica del Supervisor y Operadores, en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo, era de categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- Los dosímetros de solapa se habían leído todos los meses. La dosis equivalente profunda Hp(10) a cuerpo entero en 2013 era < 1 mSv/año.
- Tenían un monitor portátil de vigilancia de la radiación, [REDACTED] mod. [REDACTED] _____
- El certificado de la última calibración realizada en un laboratorio legalmente acreditado [REDACTED] 24-04-14), indicaba que el factor de calibración (Hverdadera/Hmedida) frente a tasas de dosis equivalente de radiación gamma emitida por una fuente patrón de Cs-137 era aceptable (entre 0.8 y 1.2). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de septiembre de dos mil catorce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 14575

Fecha: 15-09-2014 12:50

Consejo de Seguridad Nuclear

A/At. D. [REDACTED]
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 MADRID

Sabiñánigo, a 12 de Septiembre de 2014

Asunto: Devolución original Acta de Inspección de Referencia
CSN/AIN/20/IRA/0364 B/14

Muy Sr. mío:

Siguiendo sus indicaciones adjunto un original del Acta citada en el Asunto para completar el trámite legal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]